PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-6	09/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Déficit disminuirá 1.6 puntos del PIB respecto del 2024

Aumento de 5.9% al gasto total y PIB de 2.3% en 2026, propone Hacienda

- El gasto neto total sería de 10.1 billones de pesos; 14 programas sociales prioritarios absorberían 987,160 mdp.
- La Ley de Ingresos propone recursos por 8.7 billones de pesos, 6.3% más que en el 2025.

• PÁGS. 4-6

Marco macroeconómico

	PRECRITERIOS	PEF 2026
PIB % real (rango)	1.5-2.5	**1.8 - 2.8**
Inflación en % (dic-dic)	4.0	**3.0**
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	19.7	**18.9**
Promedio	19.9	**19.3**
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin del periodo	7.0	**6.0**
Nominal promedio	7.4	**6.6**
PIB EU (en % real)	2.0	**1.9**
Petróleo		
Precio promedio (dlrs/ barril)	55.5	**54.9**
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,775.40	**1,794.0**

FUENTE: SHCP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-6	09/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Paquete Económico 2026 fue entregado ayer por la noche en la Cámara de Diputados. FOTO EE: ERIC LUGO

Este año no se cumplirá la meta, pese a recortes

Gobierno continuará con la consolidación fiscal en el 2026

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-6 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en un nivel de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), menor al nivel histórico de 5.7% observado en el 2024

Belén Saldívar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

La administración de Claudia Sheinbaum deberá continuar con la consolidación fiscal el siguiente año, ante el incumplimiento de la meta para este año pese a los recortes en el gasto que se realizaron, de acuerdo con el Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Édgar Amador Zamora, titular de la dependencia, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, en donde explicó las principales variables macroeconómicas y los estimados de ingresos y gastos para el siguiente año.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicarán en un nivel de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), menor al nivel histórico de 5.7% observado en el 2024.

"Este ajuste no sólo permitirá mantener una trayectoria estable de la deuda pública, sino también ofrecer certidumbre a la población, los mercados y la comunidad internacional sobre el compromiso del Gobierno de México con la sostenibilidad fiscal del país", aseguró la dependencia.

Sin embargo, y pese a los recortes al gasto público que se han reportado en lo que va del 2025, para este año se espera que el déficit fiscal se ubique en un nivel de 4.3% del PIB, mayor al aprobado por el Congreso de la Unión de 3.9% del PIB.

El ajuste, de acuerdo con Hacienda, es un reflejo de las "revisiones al marco macroeconómico ante un entorno externo menos favorable, así como los ajustes en las proyecciones para el cierre del año de las Empresas Públicas del Estado y de las instituciones de seguridad social".

Incertidumbre se moderará

Los estimados para el siguiente año se hacen con un rango de crecimiento económico entre 1.8 y 2.8%, mejor al previo de entre 1.5 y 2.5 por ciento. Esto se da, de acuerdo con el secretario de Hacienda, porque se prevé que haya una menor incertidumbre global el siguiente año.

"Aunque la incertidumbre global persiste, se prevé que tienda a moderarse en el transcurso del 2026. Este entorno más favorable, junto con un gasto público orientado a programas sociales y a proyectos de inversión con efectos positivos en la demanda agregada y el crecimiento potencial respaldan una previsión de crecimiento prudente para el próximo año", indicó el funcionario.

Contrario a lo visto este año, donde los recortes en el gasto público predominaron para lograr la consolidación fiscal; para el 2026 se espera un incremento de 5.9% en el gasto neto total, lo que resultará en 10.1 billones de pesos para el próximo año, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026.

"El Paquete Económico 2026 es una hoja de ruta para construir un México más fuerte, más competitivo y justo. En su centro está la convicción que guía a nuestros gobiernos 'Por el bien de todos, primero los pobres'. Con esta visión, las finanzas públicas se convierten en un instrumento para reducir desigualdades, ampliar oportunidades y asegurar que el crecimiento llegue a cada región", dijo el secretario.

Los programas y obras prioritarias

El Paquete Económico mostró que, para el siguiente año, habrá 14 programas sociales prioritarios, los cuales absorberán 987,160 millones de pesos.

El programa estrella será nuevamente la Pensión para Adultos Mayores, con un gasto de 526,508 millones de pesos, seguida del Programa de Becas Benito Juárez, con 184,595 millones de pesos.

Del lado de los proyectos, Hacienda enumeró un total de 13, con un gasto propuesto de 536,806 millones de pesos. Destacó Petróleos Mexicanos (Pemex) como uno de los proyectos con mayor inversión, con 247,230 millones de pesos.

Miscelánea fiscal y endeudamiento

Del lado de los ingresos públicos, la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) propone recursos por 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 6.3% en comparación anual.

Para lograr los recursos proyectados, la ILIF viene en conjunto con una Miscelánea Fiscal, la cual contempla cambios en la Ley del IEPS respecto a las bebidas azucaradas, refrescos, y tabacos, un impuesto de 8% a los videojuegos, así como modificaciones en materia de comercio exterior y al Código Fiscal de la Federación.

Del lado de los ingresos petroleros, el estimado para el siguiente año es de 1.2 billones de pesos, un crecimiento de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año. En tanto, los ingresos tributarios serán de 5.8 billones de pesos, 6.5% más en comparación con este año.

En el 2026 se ampliará la base tributaria mediante una serie de disposiciones que abonen a salvaguardar la salud física y mental de la población, al tiempo que se incorporarán medidas de apoyo a diversos sectores para impulsar el desarrollo económico del país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-6 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La política de ingresos estará orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria –a través de mecanismos de prevención, detección y sanción de la evasión y elusión fiscal–, con el fin de garantizar que las personas contribuyentes realicen una aportación más justa y equitativa. Asimismo, en el 2026 se ampliará la base tributaria mediante una serie de disposiciones que abonen a salvaguardar la salud física y mental de la población, al tiempo que se incorporarán medidas de apoyo a diversos sectores para impulsar el desarrollo económico del país", detalló Hacienda.

En tanto, el gobierno solicitó un techo de endeudamiento interno hasta por 1 billón 780,000 millones de pesos para el siguiente año, mientras que el endeudamiento externo solicitado fue de 15,500 millones de dólares.

> El Paquete Económico 2026 es una hoja de ruta para construir un México más fuerte, más competitivo y justo".
>
> **Édgar Amador Zamora,**
> SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

1.7
BILLONES
de pesos, endeudamiento interno propuesto para el 2026.

Paquete ECONÓMICO 2026

> La política de ingresos estará orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria –a través de mecanismos de prevención, detección y sanción de la evasión y elusión fiscal–, con el fin de garantizar que las personas contribuyentes realicen una aportación más justa y equitativa".
>
> **SHCP**

De impuestos serán 5.8 bdp

ILIF 2026 estima ingresos por 8.7 bdp, con aumentos tributarios

- Hacienda propone incrementar el IEPS a las bebidas saborizadas y tabacos, así como empezar a cobrar una tasa de 8% a las compras de videojuegos con violencia

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2026 prevé ingresos presupuestarios para el gobierno federal por 8.72 billones de pesos, con los ingresos tributarios como la columna vertebral, proyectándose 5.8 billones de pesos, esto es un crecimiento real de 5.7% respecto a lo esperado para este 2025 y alcanzará un nuevo máximo histórico de 15.1% del PIB.

Lo anterior se logrará a través del Combate a la evasión fiscal; digitalización y modernización del marco fiscal; simplificación de trámites; modernización de las aduanas y prevención, detección y sanción de la evasión fiscal.

El gobierno federal prevé que la recaudación de IEPS a bebidas saborizadas crecerá alrededor de 66% en términos reales.

El Paquete Económico 2026 entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados este lunes 8 de septiembre propone incrementar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas saborizadas y tabacos, así como empezar a cobrar una tasa de 8% de IEPS a las compras de videojuegos violentos.

Con el aumento del IEPS a bebidas saborizadas de 1.6451 pesos por litro a 3.0818 por litro, el gobierno federal prevé que la recaudación de IEPS a estas bebidas crecerá alrededor de 66% en términos reales, totalizando 75,290 millones de pesos en todo 2025.

Mientras que el IEPS a cigarros aumentará de una tasa de 160 a 200%, con lo cual la recaudación de IEPS a tabacos labrados y otros incrementará 18% respecto a 2025, a 62,097 millones de pesos.

Por otro lado, con la creación del IEPS de 8% a los videojuegos violentos, el gobierno prevé recaudar 183 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2026.

ISR seguirá a la cabeza

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo el gravamen que mayores ingresos dará a la Federación, con una recaudación estimada por Hacienda de 3.07 billones de pesos en 2026, un aumento de 3.8% real respecto a lo aprobado el año pasado.

Mientras que la recaudación de Impuesto al Valor Agregado (IVA) será de 1.59 billones de pesos, con lo cual se consolidará como el segundo impuesto que mayores ingresos da a la Federación y crecería 4.9% respecto a 2025.

En tanto que la recaudación de IEPS ascendería a 761,500 millones de pesos en 2026, un incremento de 3.1% respecto a a Ley de Ingresos de la Federación del 2025.

Finalmente, el gobierno federal prevé ingresos petroleros por 1.20 billones de pesos en 2026, lo que significaría un crecimiento de 1.9% respecto a lo aprobado el año anterior.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-6 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más impuesto a tabacos y refrescos

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda incluyó en el Paquete Económico 2026 una serie de medidas tributarias con fines "extra fiscales" que buscan desincentivar el consumo de productos considerados dañinos para la salud física y mental de la población. Entre ellas destacan nuevos gravámenes a los videojuegos con contenido violento y a las casas de apuestas en línea, además de un incremento en el impuesto a las bebidas saborizadas y al tabaco.

De acuerdo con el documento entregado este lunes a la Cámara de Diputados, se plantea un impuesto especial de 8% a los servicios digitales de videojuegos violentos y un aumento del gravamen a las apuestas en línea, que pasará de 30 a 50 por ciento. Asimismo, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos subirá a 3.08 pesos por litro, medida que abarcará incluso a aquellos productos que utilizan endulzantes no calóricos.

Para los tabacos labrados, se plantea elevar la tasa *ad valorem* de 160 a 200%, establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta el 2030, con un periodo de transición entre el 2026 y el 2029 e incorporar al esquema impositivo los nuevos productos que contienen nicotina, conocidos como "bolsas de nicotina".

Se argumenta que el consumo de estas industrias genera altos costos sociales y económicos: desde obesidad y diabetes asociadas a bebidas azucaradas, hasta problemas de aislamiento y ansiedad vinculados al uso intensivo de videojuegos.

El IEPS a refrescos subirá a 3.08 pesos por litro, medida que abarcará incluso a aquellos productos que utilizan endulzantes no calóricos.
FOTO: EE: HUGO SALAZAR

Las tres cuartas partes del pago

Cuotas de los bancos al IPAB ya no serán deducibles

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

Tal y como lo adelantó el viernes la Presidenta de la República, Claudia Shienbaum, en el Paquete Económico 2026 presentado la noche de este lunes, se plantea que las cuotas que los bancos pagan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), no sean deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR).

"Se propone establecer que no sean deducibles las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB por las instituciones de banca múltiple", se lee en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026.

El documento destaca que con el objeto de evitar abusos que disminuyen la base de los impuestos a pagar de personas físicas y morales y que generan prácticas de elusión fiscal, se proponen medidas de actualización de ciertos mecanismos de deducción de impuestos que llevan a cabo algunos bancos.

"Entre las medidas (fiscales) se establece que no serán deducibles las tres cuartas partes pagadas al IPAB por las instituciones de banca múltiple", mencionó el secretario de Hacienda Édgar Amador en el marco de la entrega del documento al Legislativo.

Medida justa: Monreal

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó que esta propuesta parece justa.

"¿Por qué no lo hicieron antes? Desde que surgió el IPAB ¿Por qué hasta hoy se ha dado a conocer que los bancos deducían los pagos al IPAB del rescate que seguimos pagando todos los mexicano?", cuestionó.

Agregó: "no sé qué cantidad sea, voy a leer con cuidado este documento y vamos a actuar de manera coherente".

Se espera recuperar $10,000 millones

El viernes pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó, en su conferencia matutina, que esta propuesta vendría incluida en el Paquete Económico 2026 presentado este lunes.

Recordó que la deuda del rescate bancario era privada y se convirtió en pública, y comentó que lo que se podría recuperar por este concepto son cerca de 10,000 millones de pesos.

La mandataria refirió que es un tema que ya había platicado con algunos representantes de los bancos, y confió en que habrá cooperación del sector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-6	09/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recorta a 1% pronóstico para el 2025

Gobierno de Sheinbaum anticipa PIB de 2.3% para el 2026

- Para la tasa de interés nominal esperan un nivel de 6% al cierre del próximo año, actualmente se ubica en 7.75%

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El gobierno anticipa que el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzará el próximo año un crecimiento que fluctuará entre 1.8 y 2.8%, según los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026 presentados ante el Congreso.

De acuerdo con las proyecciones del equipo económico de la Secretaría de Hacienda, la economía registrará un crecimiento puntual de 2.3% en el segundo año de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Este supuesto de crecimiento que se plantea para la actividad económica del próximo año, incorpora una corrección al alza sobre 1.9% puntual que proyectaron ellos mismos en los Pre Criterios divulgados en abril. Promedio que resultaba del rango estimado entre 1.5% y 2.5 por ciento.

La previsión ajustada para el PIB queda medio punto arriba de la expectativa promedio que tiene el consenso del mercado, recabado por la encuesta de Citi, que está en 1.4 por ciento.

Y también está lejos de las previsiones actualizadas por Banco de México y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que están en 1.1 y 1.4%, respectivamente.

La economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, explicó que como está más elevado que las expectativas del mercado, en caso de no alcanzarse puede convertirse en un elemento que genere cierta sobrestimación de ingresos.

Lo cual, agregó, podría pesar sobre la diferencia que ven para el déficit del 2026.

Esperan que Banxico seguirá recortando la tasa

Al interior del segundo Paquete Económico del gobierno de Sheinbaum, proyectaron que la tasa de interés nominal se ubicará en 6% al cierre del año entrante.

El supuesto sobre la tasa de interés esperada, también incorpora un ajuste a la baja respecto de 7% que proyectaron en abril.

Esto significa que el gobierno mexicano espera que el Banco de México pronunciará en 175 puntos adiciona les el ciclo de recortes en la tasa en el transcurso de las 11 reuniones monetarias programadas de aquí a diciembre del 2026. Actualmente se encuentra en 7.75%, un nivel que según analistas de BNP Paribas; Invex; Rankia y Skandia sigue en posición restrictiva.

Como referencia, la previsión oficial para la tasa de referencia que tendrá el país en el 2026 está debajo de 6.50% estimado por el mercado, según las proyecciones recabadas en la Encuesta Citi divulgada el 5 de septiembre.

Tal como lo plantea el economista jefe para América Latina en Rankia, Humberto Calzada, una tasa en 6.50% como la que espera el mercado, supone que la política habrá dejado atrás el terreno restrictivo y estaría en el umbral de la neutralidad a la política expansiva o *dovish*.

También ajustaron petróleo y tipo de cambio

Dos de los supuestos relevantes para la proyección de los ingresos que dispondrá el gobierno el año entrante, son el petróleo y el tipo de cambio.

Tal como lo describen los CGPE 2026, esperan que el precio de la mezcla mexicana promedie el año entrante en 54.9 dólares por barril, estimación que incorpora una corrección a la baja desde los 55.3 dólares que estimaron en los Pre Criterios.

Para ponerlo en contexto, basta recordar el promedio que ha mantenido el precio del petróleo este año, entre enero y julio ha promediado 62.54 dólares por barril.

Otro supuesto relevante para el cálculo de los ingresos públicos que esperan tener en el 2026, es la plataforma de producción de crudo total, que esperan será de 1.79 millones de barriles diarios; que supera ligeramente los 1.71 millones de barriles diarios que afirma, produjeron este año.

Para el tipo de cambio, la Secretaría de Hacienda estima que el próximo año cerrará en 18.9 pesos por dólar; cotización que incorpora un mayor deslizamiento de la moneda mexicana del que previeron en abril, cuando lo venían en 19.7 pesos por dólar.

Entre las variables de apoyo, proyectaron que el PIB para Estados Unidos que alcanzará una expansión de 1.9%, que implica la expectativa de una aceleración desde 1.6% que prevén se alcanzará este año 2025.

Es decir, tal como el FMI, el gobierno federal admite que la actividad económica mexicana seguirá divergiendo.

Recorta casi un punto su estimado del PIB para el 2025

Al interior de los CGPE 2026, incorporan una actualización de pronósticos económicos para el año en curso.

Con nueve meses del año transcurridos, el gobierno proyecta que el PIB registrará una variación anual de 1% este año, el punto medio del rango estimado entre 0.5 y 1.5 por ciento.

Esta proyección incorpora un importante recorte desde el estimado por ellos mismos en abril, que estaba entre 1.5 y 2.3% con 1.9% de punto medio.

De acuerdo con la directora de análisis económico en Banco Base, Gabriela Siller, esta revisión va más de acuerdo con la estimación media del mercado.

La tasa estimada de crecimiento que tiene el gobierno mexicano para el PIB de este año está por arriba de la que recién actualizó el FMI, para dejarla en 0.2 por ciento.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-6 | 09/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adicionalmente, el gobierno federal anticipa que la inflación registrará una variación anual de 3.8% de diciembre a diciembre, que está por debajo de 4% previsto por el mercado, según la encuesta de Citi.

Y anticipan que la tasa de interés terminará el 2025 en 7.3%, cerca de 7.25% que espera el mercado.

De acertar, supondría un recorte adicional 45 décimas de punto en alguna de las tres decisiones que restan del año, esto en septiembre, noviembre o diciembre.

Optimismo

El marco económico del gobierno presentado este lunes es más optimista que los pronósticos que tenían en abril.

Marco macroeconómico 2026

	PRECRITERIOS	CGPE
PIB % real (rango)	**1-5-2.5**	1.8-2.8
Inflación en % (dic-dic)	**4.0**	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	**19.7**	18.9
Promedio	**19.9**	19.3
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin del periodo	**7.0**	6.0
Nominal promedio	**7.4**	6.6
PIB EU (en % real)	**2.0**	1.9
Inflación de Estados Unidos (promedio %)	**3**	2.7
Petróleo		
Precio promedio (dlrs/ barril)	**55.5**	54.9
Plataforma de producción crudo total (mbd)	**1,775.40**	1,794.0

FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

Se proyecta un crecimiento respaldado por un entorno global más favorable y un gasto público orientado a programas sociales y proyectos de inversión

3%
ANUAL
inflación esperada al cierre del 2026.